

Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Unidad de Competencia Económica

Lista Diaria de Notificaciones  
del día viernes, 8 de enero de 2021

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de Emisión	Fecha de Lista	Fe de erratas
UCE/CNC-001-2018	PLENO	Se da respuesta a la solicitud de orientación formulada por el Agente de Desincorporación.	TFCF Corporation (anteriormente Twenty-First Century Fox, Inc.) y TWDC Enterprises 18 Corp (anteriormente The Walt Disney Company)	18/12/2020	08/01/2021	---
UCE/CNC-001-2018	DGCC	Se requiere a las Partes para que dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del acuerdo, proporcione al Instituto la información descrita en el considerando Cuarto.	TFCF Corporation (anteriormente Twenty-First Century Fox, Inc.) y TWDC Enterprises 18 Corp (anteriormente The Walt Disney Company)	17/12/2020	08/01/2021	---

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de Emisión	Fecha de Lista	Fe de erratas
UCE/CNC-001-2018	DGCC	Se requiere al Administrador Independiente del Negocio a Desincorporar para que dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del acuerdo, proporcione al Instituto la información descrita en el considerando Quinto.	TFCE Corporation (anteriormente Twenty-First Century Fox, Inc.) y TWDC Enterprises 18 Corp (anteriormente The Walt Disney Company)	17/12/2020	08/01/2021	---

**Rafael J. López De Valle**  
**Director General de Procedimientos de Competencia**

Con fundamento en el artículo 5 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce, modificado mediante Acuerdo publicado en el mismo medio de difusión el dos de octubre de dos mil veinte, firma en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Competencia Económica.